

**Violencia contra la mujer en Colombia desde el entorno familiar: afectaciones psicológicas y barreras que enfrentan las víctimas al momento de interponer una denuncia**

Adriana Isabel Ortiz

Angela Viviana Ospina

Directora

Paola Andrea Hurtado

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH

Psicología

2026

## Resumen

La violencia contra la mujer constituye una problemática social y de salud pública que continúa afectando de manera significativa a miles de mujeres en Colombia, especialmente cuando ocurre dentro del entorno familiar, un espacio que debería representar protección, seguridad y bienestar. Esta problemática trasciende la agresión física y se manifiesta también mediante violencia psicológica, económica, sexual y patrimonial, generando consecuencias profundas en la salud mental, la estabilidad emocional y el desarrollo integral de las víctimas. En este contexto, la presente monografía tuvo como objetivo analizar la violencia contra la mujer en Colombia desde el entorno familiar, identificando sus principales afectaciones psicológicas y las barreras que enfrentan las mujeres al momento de realizar una denuncia. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, mediante el método de análisis documental, a partir de la revisión de artículos científicos seleccionados en bases de datos académicas. La información fue organizada mediante una matriz documental, permitiendo clasificar hallazgos relacionados con las dinámicas de violencia intrafamiliar, los efectos psicológicos y los obstáculos institucionales y sociales que dificultan el acceso a mecanismos de protección y justicia. Los resultados evidencian que la violencia ejercida dentro del ámbito familiar genera afectaciones psicológicas como ansiedad, depresión, miedo constante, estrés postraumático, disminución de la autoestima, sentimientos de culpa y dependencia emocional. Asimismo, se identificó que las mujeres enfrentan múltiples barreras al momento de denunciar, entre ellas el temor a represalias, la dependencia económica, la normalización social de la violencia, la revictimización institucional y la falta de acceso oportuno a rutas de atención y acompañamiento. Se concluye que la violencia contra la mujer dentro del entorno familiar requiere intervenciones integrales desde el ámbito psicológico, social e institucional, fortaleciendo las estrategias de prevención, atención y

acompañamiento, así como la promoción de rutas de denuncia accesibles y seguras que garanticen la protección de las víctimas y el restablecimiento de sus derechos.

***Palabras clave:*** violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, afectaciones psicológicas, denuncia, salud mental.

### **Abstract**

Violence against women remains a social and public health issue that significantly affects thousands of women in Colombia, especially when it occurs within the family environment, a space that should represent protection, safety, and well-being. This problem goes beyond physical aggression and is also expressed through psychological, economic, sexual, and patrimonial violence, generating profound consequences on mental health, emotional stability, and the integral development of victims. In this context, the objective of this monograph was to analyze violence against women in Colombia within the family environment, identifying its main psychological effects and the barriers women face when reporting these acts. This research was conducted under a qualitative approach through documentary analysis, based on the review of scientific articles selected from academic databases. The information was organized through a documentary matrix, allowing the classification of findings related to family violence dynamics, psychological consequences, and institutional and social barriers that hinder access to protection and justice. The results show that violence within the family environment generates psychological effects such as anxiety, depression, constant fear, post-traumatic stress, low self-esteem, guilt, and emotional dependence. Likewise, women face multiple barriers when reporting violence, including fear of retaliation, economic dependence, social normalization of violence, institutional revictimization, and limited access to care and support routes. It is concluded that violence against women within the family environment requires comprehensive interventions from psychological, social, and institutional perspectives, strengthening prevention, support, and reporting mechanisms that guarantee victims' protection and the restoration of their rights.

**Keywords:** violence against women, domestic violence, psychological effects, reporting.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	9
Planteamiento del Problema .....	11
Justificación .....	14
Objetivos .....	16
Objetivo General .....	16
Objetivos Específicos .....	16
Marco Referencial .....	17
Violencia Contra la Mujer en Colombia.....	17
Violencia Contra la Mujer Dentro del Entorno Familiar.....	18
Afectaciones Psicológicas Derivadas de la Violencia .....	20
Barreras que Enfrentan las Mujeres al Momento de Denunciar.....	22
Aporte de la Psicología Frente a la Problemática.....	23
Género, Poder y Normalización de la Violencia en el Ámbito Familiar.....	24
Barreras Socioculturales para la Atención y la Recuperación.....	27
Metodología .....	30
Resultados .....	34
Afectaciones Emocionales y Psicológicas .....	34
Violencia Dentro del Sistema Familiar .....	36
Barreras Institucionales y Sociales .....	37

Revictimización .....	39
Impacto en el Proyecto de Vida .....	40
Violencia Contra la Mujer Dentro del Entorno Familiar.....	42
Violencia Intrafamiliar como Escenario Recurrente .....	43
Afectaciones Psicológicas Persistentes .....	43
Barreras Institucionales y Sociales .....	44
Necesidad de Acompañamiento Psicológico.....	44
Afectaciones Psicológicas Identificadas.....	44
Barreras al Momento de Denunciar.....	47
Aporte del Acompañamiento Psicológico .....	50
Discusión.....	52
Conclusiones .....	56
Referencias Bibliográficas.....	58

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Selección e Inclusión de la Literatura Científica</i> .....	31
<b>Tabla 2</b> <i>Categoría de Afectaciones Psicológicas</i> .....	35
<b>Tabla 3</b> <i>Principales Barreras para la Denuncia</i> .....	39

## Lista de Figuras

<b>Figura 1</b> <i>Prevalencia de Tipos de Violencia contra la Mujer</i> .....	46
<b>Figura 2</b> <i>Impacto de la VPI en la Salud Mental de las Mujeres</i> .....	47
<b>Figura 3</b> <i>Etapas de Cambio Conductual en Mujeres Víctimas</i> .....	49
<b>Figura 4</b> <i>Violencia Intrafamiliar en Colombia por Género</i> .....	49

## Introducción

La violencia contra la mujer en el contexto familiar constituye una de las problemáticas sociales más graves, complejas y persistentes en Colombia y en América Latina. Este fenómeno representa una vulneración directa de los derechos humanos fundamentales y genera consecuencias profundas en la salud mental, el desarrollo personal y la autonomía de las mujeres. A pesar de los avances normativos implementados en el país, como la Ley 1257 de 2008 y la Ley 1719 de 2014, la realidad evidencia que la existencia de marcos legales no es suficiente si no se acompaña de transformaciones culturales, acceso efectivo a servicios de atención integral y eliminación de barreras que impiden a las víctimas denunciar y salir de los ciclos de violencia.

Desde la disciplina psicológica, la violencia intrafamiliar no se limita a las agresiones físicas visibles, sino que implica un impacto significativo en la esfera emocional, cognitiva y social de las víctimas. Entre las principales afectaciones psicológicas se encuentran la ansiedad, la depresión, el estrés postraumático, la baja autoestima, la inseguridad emocional y las dificultades en la construcción de vínculos afectivos saludables. Estas consecuencias no solo afectan a la mujer directamente implicada, sino que también repercuten en su núcleo familiar, especialmente en los hijos, generando patrones de comportamiento y dinámicas relacionales que pueden perpetuar el ciclo de la violencia.

El entorno familiar, puede transformarse en un escenario de violencia física, psicológica, económica y sexual. Cuando estas formas de violencia se presentan de manera reiterada, se afectan aspectos esenciales del bienestar de la mujer, como su percepción de seguridad, su capacidad de toma de decisiones y su estabilidad emocional. En muchos casos, estas experiencias dejan secuelas prolongadas que impactan su vida personal, social y laboral.

A estas afectaciones psicológicas se suman diversas barreras socioculturales e

institucionales que dificultan el acceso de las mujeres a los mecanismos de protección, atención y denuncia. Entre estas barreras se destacan la normalización de la violencia en el ámbito familiar, los estereotipos de género que promueven la sumisión femenina, la dependencia económica, el miedo al agresor, la presión social y familiar, así como la revictimización por parte de algunas instituciones. Estos factores contribuyen a la perpetuación del ciclo de violencia y limitan las posibilidades de recuperación y autonomía de las víctimas.

La presente monografía tiene como propósito analizar la violencia contra la mujer en Colombia desde el entorno familiar, identificando las principales afectaciones psicológicas y las barreras que enfrentan las víctimas al momento de interponer una denuncia. Para ello, se desarrolló una revisión documental de artículos científicos nacionales e internacionales publicados en los últimos años, organizados mediante una matriz de análisis que permitió la identificación de categorías, la comparación de hallazgos y la construcción de una interpretación crítica desde la psicología.

Este trabajo se fundamenta en un enfoque cualitativo de tipo documental, el cual permite comprender la problemática desde una perspectiva integral, contextualizada y reflexiva. A partir de ello, se busca aportar a la comprensión de la violencia contra la mujer no solo como un fenómeno social, sino también como una problemática de salud mental que requiere atención interdisciplinaria.

## Planteamiento del Problema

La violencia contra la mujer constituye una problemática social, familiar y de salud pública de alcance mundial que continúa afectando de manera significativa a millones de mujeres en distintos contextos. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), una proporción importante de mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual a lo largo de su vida, principalmente ejercida por su pareja o exparejas, lo que evidencia la persistencia de esta problemática como una forma estructural de vulneración de derechos humanos.

En el contexto colombiano, esta situación también se manifiesta de manera crítica. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF, 2022), la violencia contra la mujer en el ámbito de la pareja se presenta con mayor frecuencia dentro del entorno doméstico, lo que convierte al hogar, que debería ser un espacio de protección, en uno de los principales escenarios de riesgo.

El perfil de las víctimas evidencia que la violencia de género no responde a una única causa, sino a múltiples factores sociales, culturales y económicos que influyen en su perpetuación. Entre ellos se encuentran las desigualdades de género, los patrones culturales que normalizan la subordinación femenina y las condiciones de dependencia económica que limitan la autonomía de las mujeres dentro de sus relaciones de pareja.

Más allá de su dimensión social, esta problemática genera profundas afectaciones psicológicas en las víctimas. La investigación en los diferentes artículos muestra que entre las mayores afectaciones están la ansiedad, depresión, estrés postraumático, baja autoestima, sentimientos de culpa y dificultades en la construcción de vínculos afectivos seguros (González Pérez, 2020; Organización Panamericana de la Salud, 2021). Estas consecuencias impactan no

solo a la mujer, sino también a su entorno familiar, especialmente a sus hijos, quienes pueden reproducir patrones de conducta asociados a la violencia.

A pesar de la existencia de marcos legales y rutas institucionales en Colombia orientadas a la protección de los derechos de las mujeres, persisten barreras significativas que dificultan el acceso a la denuncia y a la atención integral. Entre estas barreras se destacan la dependencia económica, el miedo a represalias, la presión social y familiar, la normalización cultural de la violencia, la desconfianza en las instituciones y la revictimización durante los procesos de atención (ONU Mujeres, 2022).

Estas condiciones contribuyen a que muchas mujeres permanezcan en contextos de violencia por largos periodos, lo que agrava las consecuencias psicológicas y dificulta los procesos de recuperación. En este sentido, el problema no solo radica en la existencia de la violencia, sino también en los obstáculos que enfrentan las víctimas para reconocerla, denunciarla y acceder a una atención efectiva y oportuna.

Frente a este panorama, surge la necesidad de analizar la violencia contra la mujer en Colombia desde el entorno familiar, comprendiendo tanto sus afectaciones psicológicas como las barreras que enfrentan las víctimas al momento de interponer una denuncia. Este análisis permite abordar la problemática desde una perspectiva integral que articula lo social, lo psicológico y lo institucional.

En este sentido, la presente monografía se orienta a responder el siguiente interrogante central: *¿Cuáles son las afectaciones psicológicas y las barreras que enfrentan las mujeres víctimas de violencia en el entorno familiar en Colombia al momento de denunciar?*

La presente investigación tiene como propósito analizar la violencia contra la mujer en Colombia desde el entorno familiar, identificando sus principales afectaciones psicológicas y las

barreras que limitan el acceso a la denuncia. Para ello, se desarrolla una revisión documental de literatura científica nacional e internacional reciente, con el fin de construir un análisis crítico desde la disciplina psicológica.

De esta manera, el estudio busca contribuir a la comprensión de la violencia contra la mujer no solo como un problema social, sino también como una problemática de salud mental que requiere atención interdisciplinaria, fortalecimiento institucional y estrategias de intervención orientadas al bienestar y la recuperación de las víctimas.

## **Justificación**

La presente investigación se justifica en la necesidad de comprender la violencia contra la mujer en el entorno familiar como una problemática social, psicológica y de salud pública que continúa afectando a un alto número de mujeres en Colombia. Esta situación vulnera los derechos humanos y repercute de manera significativa en la salud mental, el bienestar emocional y la calidad de vida de las víctimas, especialmente cuando la violencia se encuentra normalizada o invisibilizada dentro del hogar.

Desde la perspectiva social, este estudio es pertinente porque permite visibilizar las dinámicas familiares, culturales e institucionales que perpetúan la violencia de género y dificultan la denuncia. Asimismo, contribuye al análisis de las barreras socioculturales, económicas e institucionales que impiden el acceso oportuno a la atención y protección, fortaleciendo la reflexión sobre la necesidad de estrategias de prevención más efectivas.

Desde la psicología, la investigación es relevante debido a que analiza las principales afectaciones emocionales derivadas de la violencia, tales como ansiedad, depresión, estrés postraumático, baja autoestima y miedo persistente. Esto permite comprender la dimensión psicológica del fenómeno y resaltar la importancia del acompañamiento terapéutico, psicoeducativo y comunitario en los procesos de recuperación de las víctimas.

A nivel académico, este trabajo contribuye a la formación investigativa dentro de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), fortaleciendo habilidades de análisis documental, interpretación crítica de literatura científica y articulación entre teoría y realidad social, aplicadas al campo de la psicología.

Finalmente, esta investigación busca aportar a la construcción de conocimiento que permita promover estrategias de intervención, fortalecer las rutas de atención institucional y

fomentar una cultura de respeto, equidad y no violencia, orientada a la protección integral de las mujeres y al mejoramiento de su calidad de vida.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar las afectaciones psicológicas y los efectos en la salud mental de mujeres víctimas de violencia en el ámbito familiar en Colombia, desde una revisión bibliográfica y documental.

### **Objetivos Específicos**

Describir los tipos de violencia contra la mujer en el ámbito familiar, presentes en Colombia, desde la búsqueda literaria de investigaciones nacionales e internacionales publicadas en los últimos cinco años. Desde la búsqueda literaria.

Identificar las principales afectaciones psicológicas y efectos en la salud mental que genera la violencia familiar en las mujeres víctimas, considerando su impacto individual, familiar y social.

Analizar el papel de la intervención psicológica en la recuperación emocional, el fortalecimiento personal y la integración social de las mujeres víctimas de violencia familiar.

## Marco Referencial

### Violencia Contra la Mujer en Colombia

En esta monografía se revisó como la violencia en Colombia ha estado afectando de una forma psicológica a la mujer, que daños a ocasionado en su entorno familiar y social, teniendo en cuenta que la violencia de género constituye una problemática estructural que ha sido reconocida por organismos internacionales como una violación sistemática de los derechos humanos. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define este tipo de violencia como todo acto que cause daño físico, psicológico, sexual, económico o simbólico , que va evolucionando en un círculo creciente, que luego se vuelve difícil de controlar, Esta clasificación es fundamental para comprender que la violencia no se limita a las agresiones físicas visibles, sino que abarca formas de control, dominación y daño que con frecuencia permanecen invisibles para el entorno familiar, social e institucional de la víctima, teniendo en cuenta cuáles son sus limitaciones y que impide que se pueda realizar una denuncia completa, a que es lo que se teme o a que se enfrenta cuando la realiza.

De acuerdo con Arguello et al. (2022), la violencia contra la mujer se encuentra influenciada por factores sociodemográficos y socioeconómicos que incrementan la vulnerabilidad y afectan de manera directa la calidad de vida y el bienestar emocional de las víctimas. Los autores señalan que esta problemática trasciende la agresión física y se relaciona con condiciones estructurales que dificultan el acceso oportuno a protección.

En esta misma línea, Infobae (2021) evidenció el aumento de casos de violencia contra la mujer en Colombia, señalando que se trata de una problemática que continúa impactando la salud pública y la garantía de derechos.

A estas barreras se suma lo que Palacio y Marín (2021) identificaron en su estudio

realizado con mujeres víctimas de violencia familiar en Colombia: las mujeres que deciden denunciar no solo enfrentan el proceso complejo de romper con el ciclo de agresiones, sino que además padecen violencia institucional en un sistema jurídico que resulta hostil, poco empático, que las revictimiza y que en muchos casos es incapaz de proteger su vida y sus derechos. Este hallazgo evidencia que las barreras para la atención no son exclusivamente de naturaleza individual o cultural, sino que también se expresan en las propias instituciones encargadas de garantizar la protección de las víctimas, lo que interpela directamente al Estado y a los profesionales de la salud mental sobre la necesidad de revisar, reformar y fortalecer los mecanismos de atención disponibles

Cada una de estas formas de violencia produce afectaciones específicas sobre la salud mental de las mujeres que las padecen, “En las consecuencias no mortales se ha reportado discapacidad, trastornos mentales relacionados con estrés postraumático, depresión, ansiedad y consumo de sustancias psicoactivas (García, Cardona & Tirado, 2021, p. 170). A continuación, se explican algunas de las formas de violencia de género que más se aplican: La violencia psicológica, por ejemplo, actúa de manera silenciosa sobre la autoestima, la autonomía y la capacidad de toma de decisiones de la víctima. La violencia económica genera dependencia y limita la posibilidad de salir del entorno violento. La violencia simbólica, entendida como la reproducción de representaciones culturales que subordinan a la mujer, opera incluso cuando no hay un agresor físicamente presente, perpetuando actitudes y creencias que normalizan la desigualdad.

### **Violencia Contra la Mujer Dentro del Entorno Familiar**

El entorno familiar representa uno de los principales espacios de socialización, construcción emocional y desarrollo interpersonal. En él se fortalecen vínculos afectivos,

aprendizajes sociales y dinámicas de convivencia que influyen directamente en el bienestar de sus integrantes. Sin embargo, cuando dentro de este contexto aparecen relaciones de control, dominación o agresión, el hogar puede convertirse en un escenario de violencia que afecta de manera profunda a quienes la experimentan. (Argüello et al., 2022).

La violencia ejercida contra la mujer dentro del entorno familiar suele expresarse a través de agresiones físicas, amenazas, manipulación emocional, control económico, aislamiento social y violencia sexual. Estas conductas se presentan en relaciones de pareja, convivencia o dentro del núcleo familiar, generando una afectación constante sobre la percepción de seguridad y estabilidad emocional de las víctimas.

Una de las características que hacen especialmente compleja esta problemática es la cercanía afectiva existente con el agresor. En muchos casos la mujer mantiene una relación emocional o económica con quien ejerce violencia, situación que dificulta el reconocimiento de la agresión, prolonga la permanencia en el vínculo y aumenta la vulnerabilidad psicológica. La dependencia emocional y económica ha sido identificada como uno de los principales factores asociados a la permanencia en relaciones violentas (OMS, 2021; Aiquipa-Tello y Canción-Suárez, 2020).

De igual manera, dentro del contexto familiar pueden existir patrones culturales o aprendizajes intergeneracionales que normalizan ciertas prácticas violentas, minimizando la gravedad de las agresiones y dificultando procesos de intervención temprana. Esto genera que muchas mujeres permanezcan durante largos periodos dentro de dinámicas de violencia antes de buscar apoyo o acceder a mecanismos institucionales.

Desde el análisis psicológico, la violencia dentro del hogar produce un impacto significativo debido a que afecta espacios vinculados a la seguridad emocional y la confianza

interpersonal, elementos fundamentales en el desarrollo integral y en la construcción de bienestar.

### **Afectaciones Psicológicas Derivadas de la Violencia**

La investigación logra poner en evidencia que las consecuencias de la violencia intrafamiliar sobre la salud mental de las mujeres son profundas, multidimensionales y sistemáticamente subestimadas. La exposición sostenida a este tipo de violencia, especialmente cuando ocurre en el entorno íntimo y proviene de una persona significativa, puede generar lo que Herman (1992) denomina trauma complejo, el cual se caracteriza por su cronicidad, su naturaleza relacional y su impacto en la regulación emocional, la identidad y la percepción de seguridad. A diferencia de un evento traumático aislado, la violencia intrafamiliar implica una exposición repetida e impredecible, lo que incrementa la vulnerabilidad psicológica de la víctima y dificulta su proceso de recuperación sin apoyo profesional.

Entre las principales afectaciones psicológicas identificadas en mujeres víctimas de violencia familiar se encuentran los trastornos del estado de ánimo, especialmente la depresión; los trastornos de ansiedad; el trastorno de estrés postraumático; la baja autoestima; la pérdida de autoeficacia; la dependencia emocional; y las dificultades para establecer relaciones interpersonales seguras (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2021; Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021). Estas consecuencias no se limitan únicamente a la víctima directa, sino que también impactan a su entorno familiar, en especial a sus hijos, quienes pueden presentar alteraciones emocionales, conductuales y sociales, convirtiendo esta problemática en un asunto de salud pública.

En términos generales, la violencia contra la mujer en el entorno familiar produce afectaciones emocionales que pueden presentarse a corto, mediano y largo plazo, dependiendo de

factores como la intensidad de la violencia, el tiempo de exposición, el nivel de apoyo social y el acceso a redes de atención y acompañamiento.

Una de las principales consecuencias es la ansiedad, caracterizada por miedo constante, hipervigilancia, preocupación excesiva y sensación de inseguridad permanente, incluso en espacios cotidianos. Muchas mujeres desarrollan temor tanto hacia el agresor como hacia las posibles consecuencias de denunciar o buscar ayuda (OMS, 2021).

Otra afectación frecuente es la depresión, que se manifiesta mediante tristeza persistente, desesperanza, agotamiento emocional, pérdida de interés por actividades cotidianas y una percepción negativa de sí mismas. Esta condición puede llevar a una disminución progresiva de la motivación y a la sensación de incapacidad para modificar su situación (OPS, 2021).

Asimismo, se presentan problemáticas relacionadas con la baja autoestima, la culpa y la dependencia emocional, las cuales suelen intensificarse en contextos de violencia reiterada. En muchos casos, la víctima llega a asumir responsabilidades sobre la agresión o a justificar el comportamiento del agresor, especialmente cuando existen dinámicas de manipulación emocional o control psicológico (Walker, 2009).

El trastorno de estrés postraumático es otra consecuencia relevante, manifestándose a través de recuerdos intrusivos, alteraciones del sueño, hipervigilancia, respuestas de sobresalto y reacciones emocionales intensas ante estímulos asociados a la experiencia de violencia (Herman, 1992).

Desde la psicología, estas afectaciones evidencian que la violencia intrafamiliar no solo genera daño inmediato, sino que altera de manera significativa el funcionamiento emocional, cognitivo y social de las mujeres, afectando su autonomía, su capacidad de toma de decisiones, sus relaciones interpersonales y su proyecto de vida.

## **Barreras que Enfrentan las Mujeres al Momento de Denunciar**

Aunque en Colombia existen mecanismos institucionales y legales destinados a la atención de casos de violencia contra la mujer, como las comisarías de familia, secretarías de la mujer y casas de justicia, muchas víctimas enfrentan obstáculos importantes al momento de denunciar o solicitar ayuda.

Una de las principales barreras corresponde al miedo. A las amenazas o nuevas agresiones por parte del agresor puede generar resistencia a iniciar procesos institucionales. Este miedo también puede relacionarse con la incertidumbre frente a la protección que recibirán o frente a posibles consecuencias familiares.

La dependencia económica representa otro factor relevante. Cuando la estabilidad financiera del hogar depende del agresor, la posibilidad de denunciar puede percibirse como una amenaza para la sostenibilidad económica propia y de los hijos, generando sentimientos de inseguridad y limitando la búsqueda de apoyo.

También se identifican barreras familiares y sociales. En algunos contextos persisten discursos que minimizan la violencia o la interpretan como asuntos privados, lo que favorece la normalización y limita el acompañamiento del entorno cercano.

A nivel institucional, uno de los factores más señalados es la revictimización. Esto ocurre cuando durante el proceso de atención la mujer enfrenta cuestionamientos, falta de escucha, minimización del relato o procedimientos que generan nuevamente malestar emocional. Estas experiencias pueden disminuir la confianza en las instituciones y afectar la continuidad del proceso.

Adicionalmente, existen dificultades relacionadas con desconocimiento de rutas de atención, acceso limitado a servicios de acompañamiento psicológico o jurídico y barreras

territoriales que dificultan recibir atención oportuna.

Analizar estas barreras resulta fundamental debido a que permite comprender que la decisión de denunciar no depende únicamente de la voluntad individual, sino de múltiples condiciones emocionales, familiares, sociales e institucionales que influyen directamente en la búsqueda de protección.

Larrañaga (2021) destaca que muchas víctimas encuentran obstáculos institucionales relacionados con procesos poco humanizados y experiencias de revictimización.

Infobae (2021) también expone que el aumento de casos de violencia evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos institucionales de protección y acceso a la justicia.

Estos factores permiten comprender que la denuncia no depende exclusivamente de la decisión individual, sino de múltiples condiciones emocionales, sociales y estructurales.

### **Aporte de la Psicología Frente a la Problemática**

Desde la psicología, la violencia contra la mujer dentro del entorno familiar representa una problemática de alta relevancia debido a su impacto sobre la salud mental, el bienestar emocional y las relaciones interpersonales (Hui & Constantino, 2021; Rodríguez Tapia, 2021).

La disciplina psicológica aporta herramientas para comprender las consecuencias emocionales derivadas de la violencia, identificar factores de riesgo y reconocer necesidades específicas de acompañamiento individual y familiar. Asimismo, permite fortalecer procesos de intervención orientados al restablecimiento emocional, el fortalecimiento de autoestima, la resignificación de experiencias traumáticas y el desarrollo de recursos personales de afrontamiento.

Además del acompañamiento clínico o terapéutico, la psicología cumple un papel importante en procesos de prevención, educación emocional, promoción de relaciones saludables

y sensibilización comunitaria frente a la violencia basada en género.

Desde el ámbito académico y profesional, analizar esta problemática favorece la construcción de estrategias integrales que respondan a las necesidades reales de las mujeres víctimas de violencia y fortalece el compromiso ético de la disciplina frente a la protección de derechos y la promoción del bienestar psicológico.

En este sentido, la psicología no solo aporta a la comprensión de las afectaciones emocionales generadas por la violencia, sino que también contribuye a la construcción de respuestas institucionales y sociales más humanizadas y centradas en el bienestar integral de las víctimas.

### **Género, Poder y Normalización de la Violencia en el Ámbito Familiar**

Para comprender por qué la violencia contra la mujer persiste y se reproduce en los entornos familiares colombianos, es necesario examinar las estructuras de género sobre las que se sostiene. Cobo Bedia (2014) señala que la normatividad masculina y femenina descansa sobre un sistema social en el que el género opera como un principio de jerarquización que asigna espacios, roles y recursos de manera diferenciada a hombres y mujeres, situando históricamente a estas últimas en una posición de inferioridad y subordinación (citada en Brun, 2016, p. 7). Esta jerarquización no es natural ni inevitable: es una construcción cultural que se aprende, se transmite y se refuerza en el interior de los hogares, en las instituciones educativas, en los medios de comunicación y en las prácticas cotidianas de la vida social.

Es precisamente en el ámbito familiar donde esta construcción cultural encuentra su expresión más temprana y duradera. Cuando los niños crecen en entornos donde la violencia hacia la mujer es cotidiana, tienden a incorporarla como parte del orden normal de las relaciones afectivas y familiares, lo que genera un efecto de transmisión intergeneracional que perpetúa el

ciclo de la violencia. Esta normalización implica que tanto agresores como víctimas, e incluso sus redes cercanas, pueden no reconocer ciertos comportamientos como violentos, lo que dificulta la detección temprana, la denuncia y la intervención oportuna.

El modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) ofrece un marco conceptual valioso para comprender cómo esta normalización opera en múltiples niveles simultáneamente. Este modelo propone que el desarrollo humano es resultado de la interacción entre diferentes sistemas interrelacionados: el microsistema, conformado por el entorno inmediato de la persona como la familia y la escuela; el mesosistema, que articula las relaciones entre esos entornos; el exosistema, integrado por instituciones y estructuras sociales más amplias; y el macrosistema, que engloba los valores culturales, las normas sociales y las creencias colectivas de una sociedad. Aplicado al análisis de la violencia familiar, este modelo permite entender que las conductas violentas no surgen únicamente de factores individuales, sino que son moldeadas y sostenidas por dinámicas relacionales, institucionales y culturales que deben ser abordadas de manera integral si se pretende generar una transformación real y sostenida.

Desde esta perspectiva, la violencia contra la mujer no puede entenderse únicamente como un conflicto privado entre dos personas, sino como una problemática social que se mantiene a través de prácticas culturales y relaciones de poder que han sido aprendidas a través de la historia. En muchos hogares todavía persisten ideas relacionadas con la autoridad masculina, la obediencia femenina y la naturalización del control dentro de la pareja, aspectos que favorecen escenarios de desigualdad y aumentan el riesgo de violencia. Estas creencias suelen transmitirse de generación en generación y terminan influyendo en la manera en que hombres y mujeres comprenden las relaciones afectivas y familiares.

De igual manera, la dependencia emocional y económica puede fortalecer estas

dinámicas de subordinación. Muchas mujeres permanecen en relaciones violentas debido al temor de perder estabilidad económica, apoyo familiar o reconocimiento social. Según la Organización Mundial de la Salud (2021), las desigualdades de género, la dependencia financiera y las normas sociales que toleran la violencia representan algunos de los principales factores que dificultan la salida de situaciones de maltrato y aumentan la vulnerabilidad de las mujeres frente a distintos tipos de agresión.

Otro aspecto importante es la forma en que la violencia psicológica suele pasar desapercibida dentro de las dinámicas familiares. Conductas como la manipulación, el aislamiento social, las humillaciones constantes, el control sobre las decisiones personales o los celos excesivos muchas veces son interpretadas como muestras de cuidado o interés dentro de la relación. Sin embargo, estas acciones generan afectaciones emocionales profundas y pueden deteriorar progresivamente la autoestima y la autonomía de la mujer. De acuerdo con Aiquipa-Tello y Canción-Suárez (2020), muchas mujeres víctimas de violencia de pareja presentan dificultades para reconocer el maltrato debido a la normalización de estas conductas en su entorno cercano.

Asimismo, diferentes investigaciones han evidenciado que la exposición constante a contextos violentos durante la infancia influye significativamente en la reproducción de estas conductas en la vida adulta. Los niños y adolescentes que crecen observando agresiones físicas, verbales o psicológicas dentro del hogar pueden llegar a asumir estas dinámicas como formas normales de resolver conflictos o ejercer autoridad. Desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner, esto demuestra cómo los contextos familiares y sociales participan activamente en la construcción de comportamientos y creencias relacionadas con la violencia de género.

Las consecuencias de esta normalización no solo afectan a las víctimas directas, sino

también al funcionamiento emocional y relacional de las familias, ya que la depresión, ansiedad, estrés postraumático e ideaciones suicidas, se hacen presentes en las dinámicas familiares luego de episodios de violencia. En algunos casos también aparecen dificultades para establecer vínculos de confianza, alteraciones del sueño y sentimientos de culpa, por lo que estas repercuten en la dinámica familiar, en la crianza de los hijos y en la participación social de las víctimas.

Por esta razón, abordar la violencia de género requiere intervenciones integrales que incluyan procesos educativos, acompañamiento psicológico y transformación cultural. No basta únicamente con la sanción legal del agresor; también es necesario cuestionar las creencias sociales que justifican o minimizan la violencia dentro del hogar. Desde la psicología, esto implica promover espacios de reflexión, educación emocional y fortalecimiento de redes de apoyo que permitan construir relaciones más equitativas y libres de violencia.

### **Barreras Socioculturales para la Atención y la Recuperación**

La atención de las mujeres víctimas de violencia familiar no se encuentra únicamente en la ausencia de recursos institucionales, sino en el conjunto de barreras socioculturales que condicionan la posibilidad de que una mujer reconozca su situación, decida denunciar y acceda a procesos de recuperación psicológica. El miedo al señalamiento, la vergüenza, la dependencia económica del agresor y la desconfianza en las instituciones son factores que, actuando de manera simultánea, pueden paralizar a la víctima y mantenerla atrapada en el ciclo de la violencia incluso cuando existe una voluntad de salir de él (Larrañaga, 2021).

Además de estas dificultades, también existen creencias sociales y culturales que continúan normalizando ciertas formas de violencia dentro de las relaciones de pareja y del entorno familiar. En muchos casos, las mujeres crecen en contextos donde el control, los celos, los insultos o las agresiones verbales son vistos como situaciones “normales” o privadas que no

deben hacerse públicas. Esto provoca que muchas víctimas tarden en identificar que están viviendo violencia, minimicen lo ocurrido o sientan culpa por las situaciones que enfrentan. Expresiones como “debe mantener la familia unida”, “los problemas de pareja se solucionan en casa” o “por los hijos hay que soportar” siguen influyendo en la permanencia de muchas mujeres en relaciones que son peligrosas para ellas.

A esto se suma el temor al rechazo social y familiar. Muchas víctimas sienten miedo de no ser comprendidas o de ser juzgadas por las personas cercanas cuando deciden hablar sobre la violencia que viven. Algunas incluso reciben comentarios que responsabilizan a la mujer por las agresiones sufridas, situación que aumenta sentimientos de culpa, inseguridad y baja autoestima. Estas experiencias pueden generar afectaciones emocionales profundas, especialmente cuando la mujer percibe que no cuenta con una red de apoyo segura y estable.

Las barreras económicas también representan un factor importante dentro de este proceso. La dependencia financiera hacia el agresor limita la posibilidad de abandonar el entorno violento, especialmente cuando existen hijos o responsabilidades familiares de por medio. Muchas mujeres sienten incertidumbre frente a cómo sostenerse económicamente o cómo garantizar estabilidad para sus hijos, por lo que terminan permaneciendo en relaciones violentas aun reconociendo el daño emocional que estas generan. Esta situación produce altos niveles de ansiedad, estrés constante y sentimientos de desesperanza frente al futuro.

Por otra parte, aunque actualmente existen rutas institucionales de atención, no todas las mujeres logran acceder fácilmente a ellas. En algunos casos, los procesos de denuncia resultan extensos, desgastantes o poco empáticos frente a las necesidades emocionales de las víctimas. Tener que repetir varias veces la experiencia vivida o sentir que no son escuchadas adecuadamente puede generar revictimización y aumentar el malestar psicológico. Esto ocasiona

que algunas mujeres abandonen los procesos de atención o pierdan confianza en las instituciones encargadas de proteger sus derechos.

Las consecuencias en la salud mental suelen manifestarse de distintas maneras. Muchas mujeres víctimas de violencia presentan síntomas de ansiedad, tristeza persistente, alteraciones del sueño, miedo constante, irritabilidad y dificultades para relacionarse con otras personas. En situaciones más complejas también pueden aparecer cuadros depresivos, ataques de pánico o estrés postraumático. Estas afectaciones no solo impactan la vida emocional de la mujer, sino también su entorno familiar, social y laboral, deteriorando progresivamente su bienestar y calidad de vida. En este sentido, la recuperación emocional requiere acompañamiento constante, espacios seguros de escucha y redes de apoyo que permitan fortalecer la autoestima y la autonomía de las víctimas. Resulta fundamental promover procesos de orientación y atención que no solo se centren en la violencia vivida, sino también en la reconstrucción emocional y social de las mujeres. De igual manera, es necesario continuar desarrollando estrategias de prevención y educación que permitan cuestionar las creencias culturales que permiten que la violencia se mantenga y dificultan la búsqueda de ayuda.

## **Metodología**

### **Enfoque de Investigación**

La presente monografía se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, el cual es coherente con la naturaleza de las investigaciones en ciencias sociales y humanas, particularmente en el campo de la psicología. Desde la perspectiva de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), este enfoque permite comprender fenómenos sociales complejos a partir de la interpretación de significados, discursos y producciones académicas existentes, sin intervenir directamente en el contexto de estudio.

Para el desarrollo de esta investigación, se tuvo en cuenta diferentes bases de consulta como, Scielo, Redalyc, Dialnet, repositorios de la biblioteca de la Universidad Nacional y páginas oficiales como la OMS y la ONU mujeres. Con el fin de optimizar la búsqueda de los artículos correspondientes se crearon unas listas de inclusión las cuales fueron que llevara palabras claves como: Violencia contra la mujer, victimización, afectaciones psicológicas, entorno y sistema familiar, barreras de denuncia, entre otros, de los cuales se encontraron más de 8.000 artículos de los cuales se eligieron 41. Se tuvieron en cuenta factores de exclusión como el año de publicación, ya que debían ser artículos cuya publicación se haya realizado en los últimos 5 años, temas como la enseñanza en prevención de violencia en adolescentes o artículos de especialidades diferentes a la psicología también fueron excluidos de la búsqueda.

**Tabla 1***Criterios de Búsqueda, Selección e Inclusión de la Literatura Científica*

Aspecto	Descripción
Bases de datos y fuentes consultadas	SciELO, Redalyc, Dialnet, repositorios de la Biblioteca de la Universidad Nacional y páginas oficiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y ONU Mujeres.
Palabras clave utilizadas	Violencia contra la mujer, victimización, afectaciones psicológicas, entorno familiar, sistema familiar, barreras de denuncia, entre otras relacionadas con la temática de estudio.
Resultados iniciales de búsqueda	Se identificaron más de 8.000 documentos potencialmente relevantes.
Criterios de inclusión	Artículos relacionados con la violencia contra la mujer y sus implicaciones psicológicas; documentos que abordaran la victimización, las afectaciones emocionales, el contexto familiar y las barreras para la denuncia.
Criterios de exclusión	Artículos publicados con una antigüedad superior a cinco años; investigaciones centradas en la prevención de la violencia en adolescentes; estudios pertenecientes a disciplinas diferentes a la psicología.
Proceso de selección	Se realizó una revisión y depuración de los resultados encontrados mediante la aplicación de los criterios de inclusión y exclusión establecidos.
Documentos seleccionados para la revisión	41 artículos científicos cumplieron con los criterios definidos y fueron incluidos en la investigación.

*Nota.* Fragmentos representativos de los estudios analizados.

En este sentido, el enfoque cualitativo resulta pertinente para el análisis de la violencia contra la mujer en el entorno familiar en Colombia, debido a que esta problemática no puede explicarse únicamente desde datos cuantitativos, sino que requiere una comprensión profunda de sus implicaciones psicológicas, sociales y culturales. Así, se privilegia la interpretación de la

información documental disponible, permitiendo comprender las experiencias de las víctimas y las dinámicas que perpetúan la violencia.

Desde esta perspectiva, la investigación se orienta a la comprensión de categorías fundamentales como la violencia intrafamiliar, las afectaciones psicológicas en las mujeres víctimas y las barreras socioculturales e institucionales que dificultan el acceso a la denuncia y a la atención integral. Estas categorías permiten organizar y analizar la información recopilada en la literatura científica, favoreciendo una lectura crítica y sistemática del fenómeno.

De acuerdo con el diseño metodológico propio de las monografías en la UNAD, este estudio se enmarca en la investigación documental de tipo cualitativo, la cual se basa en la revisión, análisis e interpretación de fuentes secundarias, tales como artículos científicos, libros, informes institucionales y documentos académicos nacionales e internacionales. Este tipo de investigación permite construir conocimiento a partir de la sistematización de información ya existente, lo cual es fundamental en procesos formativos de nivel profesional.

En este caso, la recolección de información se realizó mediante la revisión de literatura científica reciente relacionada con la violencia contra la mujer, sus consecuencias psicológicas y las barreras para la denuncia en el contexto colombiano. Posteriormente, dicha información fue organizada mediante una matriz de análisis documental, lo que permitió clasificar los hallazgos en categorías temáticas, facilitando su interpretación y comparación.

El uso de la matriz de análisis permitió identificar patrones comunes en los estudios revisados, así como diferencias conceptuales y aportes relevantes para la comprensión del fenómeno. Este proceso metodológico favorece la construcción de un análisis crítico, el cual es fundamental en la formación investigativa promovida por la UNAD, ya que fortalece las competencias de interpretación, argumentación y reflexión académica.

Asimismo, este enfoque metodológico permite comprender la violencia contra la mujer no solo como un fenómeno individual, sino como una problemática social estructural, influenciada por factores culturales, económicos e institucionales. En este sentido, la investigación documental facilita una visión integral del problema, reconociendo su complejidad y su impacto en la salud mental de las víctimas.

Desde la perspectiva psicológica, el enfoque cualitativo documental permite analizar de manera profunda las afectaciones emocionales derivadas de la violencia, tales como la ansiedad, la depresión, el estrés postraumático, la baja autoestima y la dependencia emocional. Estas afectaciones son interpretadas en función de los contextos en los que se desarrollan, lo que contribuye a una comprensión más amplia del fenómeno.

Finalmente, este enfoque metodológico es pertinente para el desarrollo de la presente monografía. De esta manera, se aporta a la construcción de conocimiento disciplinar desde la psicología, fortaleciendo la comprensión de la violencia contra la mujer en Colombia y contribuyendo al desarrollo de propuestas de intervención y prevención acordes con el contexto social.

## **Resultados**

A partir de la revisión documental de 41 artículos científicos nacionales e internacionales, organizados mediante una matriz de análisis cualitativo y una matriz de resultados cuantitativos. Se realizó una clasificación en cinco categorías, dando de esta forma respuesta a los objetivos de la monografía: (1) afectaciones emocionales y psicológicas, (2) violencia dentro del sistema familiar, (3) barreras institucionales y sociales, (4) revictimización, y (5) impacto en el proyecto de vida.

### **Afectaciones Emocionales y Psicológicas**

La revisión documental permitió alcanzar el segundo objetivo, en donde se lograron identificar un conjunto consistente de afectaciones psicológicas en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. En el que continúa la agresión de forma continua si no se interviene a tiempo.

En términos estadísticos, Hui y Constantino (2021), a partir de una muestra de 19.102 mujeres, encontraron que las víctimas de violencia de pareja íntima (VPI) presentan 3,12 veces más probabilidades de reportar seis o más días de mala salud mental al mes, 2,05 veces más de percibir baja satisfacción con la vida, y 2,28 veces más de recibir apoyo emocional de manera escasa. Estos datos demuestran que el impacto psicológico es amplio, sostenido (ver Figura 2).

Por su parte, Sileimani et al. (citados en la revisión documental), en un estudio cuantitativo con 2.091 mujeres casadas en Irán —usando las escalas CTS-2 y GHQ-28, encontraron que el 64% reportó al menos una forma de violencia en el último año. La violencia psicológica fue la más frecuente (57,1%), seguida por la física (27,6%) y la sexual (26,6%). Las víctimas presentaron niveles significativamente más altos de ansiedad, insomnio, depresión y disfunción social (ver Figura 1). La agresión psicológica resultó ser el principal predictor de afectaciones en la salud mental, por encima incluso de la violencia física.

Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia (2022), en una muestra de 129 mujeres víctimas en Nicaragua, evidenciaron que los sentimientos de culpa —frecuentes en contextos de violencia reiterada— se asocian directamente con mayores niveles de ansiedad y depresión. Este hallazgo es consistente con lo identificado en la matriz cualitativa, donde fragmentos como "siento que no valgo nada" y "soy la culpable de todo" reflejan el deterioro del autoconcepto generado por la violencia sostenida.

Asimismo, Amador Sánchez et al. (2024), analizando datos del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) de 1.624 personas en Antioquia mediante regresión logística binomial, encontraron que los conflictos familiares y la violencia intrafamiliar aumentan significativamente el riesgo de comportamiento suicida, especialmente en mujeres adultas. Este resultado sitúa a la violencia familiar como un factor de riesgo de primer orden para la salud mental.

## Tabla 2

### *Categoría de Afectaciones Psicológicas Identificadas en la Matriz Cualitativa*

Categoría	Subcategoría	Fragmento de evidencia	Interpretación
Impacto psicológico	Baja autoestima	"Siento que no valgo nada, soy la culpable de todo"	Deterioro del autoconcepto derivado de la violencia sostenida y la manipulación psicológica.
Impacto psicológico	Ansiedad	"Vivía con miedo todo el tiempo, cualquier ruido me sobresaltaba"	Hipervigilancia y miedo crónico como respuesta psicológica al trauma.
Impacto psicológico	Depresión	"Ya no tenía ganas de nada, sentía que no había salida"	Desesperanza aprendida asociada a exposición prolongada a la violencia.

Impacto psicológico	Estrés postraumático	"Sigo soñando con lo que pasó, como si estuviera ahí"	Síntomas de trauma como secuela de la violencia severa.
Impacto psicológico	Aislamiento social	"Me fui alejando de mi familia y amigas, me daba vergüenza"	Ruptura de redes de apoyo que incrementa la vulnerabilidad psicológica.

---

*Nota.* Fragmentos representativos de los estudios analizados. [\*Matriz de Grado\*](#)

En la Tabla 2, se encuentran algunos ejemplos de cómo se manifiestan las diferentes afectaciones psicológicas que deja la violencia de género, los pensamientos intrusivos que empiezan a aparecer, lo que nos confirma que la exposición prolongada a situaciones de violencia afecta significativamente y de manera profunda a las mujeres y a su entorno familiar.

### **Violencia Dentro del Sistema Familiar**

Los estudios revisados muestran que la violencia contra la mujer en el entorno familiar no es un fenómeno aislado, sino un patrón estructural que se reproduce a través de dinámicas relacionales aprendidas. Restrepo-Betancur (2022), en un análisis longitudinal de 12 años de datos oficiales de la Policía Nacional de Colombia (2010-2021), con pruebas estadísticas de hipótesis, demostró que por cada hombre víctima de violencia intrafamiliar hay tres mujeres en la misma condición. En 2021, el número de denuncias ascendió a 138.240, superando la suma de los primeros cuatro años del período evaluado (ver Figura 4). Esta brecha de género contundente evidencia el carácter estructural del fenómeno.

Castellanos-Delgado y Redondo-Pacheco (2022), desde un enfoque cualitativo hermenéutico con análisis de 43 documentos, proponen comprender la violencia como una dinámica relacional sostenida por patrones comunicacionales disfuncionales. Identificaron dos modalidades: la violencia-agresión, de carácter bidireccional en relaciones simétricas, y la

violencia-castigo, unidireccional y ejercida desde una posición de poder. Esta distinción resulta clave para el diseño de intervenciones psicológicas diferenciadas según el tipo de dinámica familiar.

Álvarez Soto (2020), en un estudio de caso cualitativo con cuatro familias en Antioquia mediante entrevistas, observación y genograma, identificó que el consumo de sustancias psicoactivas, la inestabilidad afectiva, los antecedentes de violencia familiar y las dificultades económicas son factores que confluyen en la aparición y permanencia de la violencia intrafamiliar. La matriz cualitativa recoge este patrón en fragmentos como: "Vi cómo mi papá le pegaba a mi mamá desde pequeña", que evidencian el impacto intergeneracional de la exposición temprana a la violencia.

Enríquez-Canto et al. (2020), mediante un estudio transversal basado en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2019) de Perú con 21.414 mujeres y modelos de regresión de Poisson, encontraron que la presencia de violencia física aumenta 11 veces el riesgo de violencia sexual. Los factores protectores más significativos fueron la buena comunicación en la pareja y el nivel socioeconómico alto, lo que señala vías concretas de intervención preventiva desde la psicología.

### **Barreras Institucionales y Sociales**

La revisión documental permitió identificar un conjunto de barreras que operan de manera simultánea e impiden que las mujeres accedan efectivamente a los mecanismos de protección y denuncia disponibles. Estas barreras se clasifican en dos grandes grupos: socioculturales e institucionales.

Desde el componente sociocultural, Tibaná-Ríos et al. (2020), a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha mediante enfoque cualitativo narrativo, evidenciaron que muchas

conductas violentas son normalizadas dentro de las dinámicas familiares, dificultando que las víctimas reconozcan inicialmente la gravedad de su situación. Fragmentos de la matriz cualitativa como "eso es normal en las parejas" o "aquí se hace lo que yo diga" ilustran esta naturalización que actúa como barrera psicológica para la denuncia.

Aiquipa-Tello y Canción-Suárez (2020), mediante teoría fundamentada con entrevistas a nueve mujeres sobrevivientes de VPI en Lima, identificaron que la dependencia emocional, la tendencia protectora hacia la pareja y los sistemas de creencias irracionales son los principales factores que prolongan la permanencia en relaciones violentas. Por otro lado, la priorización del bienestar de los hijos y el apoyo social fueron los factores que más favorecieron la decisión de abandonar la relación.

Desde el componente institucional, Rosas Villarrubia y Ayala Rojas (2022), desde un enfoque socio jurídico, identificaron que la dependencia económica, el miedo a represalias, la revictimización institucional y las dificultades procesales son los principales obstáculos para el acceso efectivo a la justicia. Durán Palacio y Posada (citados en la revisión), mediante diseño fenomenológico-hermenéutico con entrevistas en comisarías de familia colombianas, encontraron que las mujeres que denuncian enfrentan personal poco empático y hostil, lo que genera nuevas experiencias de violencia institucional.

Larrañaga (2021) aportó datos precisos sobre estas dinámicas: en su muestra de 99 mujeres, el 30,61% se encontraba en la etapa de "esperanza de cambio del maltratador" y el 25,51% en la de "conservar la familia". Solo el 43,88% había avanzado hacia una etapa activa de cambio. Estos datos demuestran que la decisión de denunciar es un proceso psicológico progresivo, no un acto espontáneo, y que las intervenciones deben adaptarse a la etapa en que se encuentra cada víctima (ver Figura 3).

**Tabla 3***Principales Barreras para la Denuncia Identificadas en la Matriz de Resultados*

Barrera	Método de identificación	Resultado encontrado	Fuente
Miedo a represalias	Entrevistas y relatos de vida (cualitativo)	88% demuestran miedo y temor	Rosas & Ayala (2022); Larrañaga (2021)
Dependencia económica	Regresión logística / encuesta poblacional	Impide abandono del entorno violento	Aiquipa & Canción (2020); Restrepo-Betancur (2022)
Normalización de la violencia	Análisis narrativo / fenomenológico	Retrasa el reconocimiento del maltrato	Tibaná-Ríos et al. (2020); Castellanos & Redondo (2022)
Revictimización institucional	Entrevistas en comisarías (cualitativo)	Personal hostil, trato inadecuado en la denuncia.	Durán & Posada (2021); Rosas & Ayala (2022)
Desconfianza institucional	Revisión documental / encuesta	Abandono de procesos de atención	Larrañaga (2021); García et al. (2021)

*Nota.* Elaboración propia a partir de la revisión documental y las matrices de análisis

En la Tabla 3 muestra que las mujeres víctimas de violencia enfrentan diversas barreras que dificultan la denuncia, siendo el miedo a represalias una de las más frecuentes. Además, factores como la dependencia económica, la normalización de la violencia y la desconfianza en las instituciones contribuyen a que muchas mujeres permanezcan en situaciones de maltrato.

Estos hallazgos evidencian la necesidad de fortalecer los mecanismos de apoyo y protección para facilitar el acceso a la denuncia y la atención integral.

### **Revictimización**

La revictimización emerge como un hallazgo transversal en la revisión documental, presente tanto en el ámbito institucional como en el social. Se entiende como el proceso mediante el cual la víctima es sometida, nuevamente y en diferentes contextos, a situaciones que reproducen el daño emocional ya experimentado (Ávila Silva, citado en la revisión documental).

En el ámbito institucional, Durán Palacio y Posada (2021) documentaron que las mujeres

que acuden a denunciar en el sistema jurídico colombiano enfrentan procesos repetitivos, poco empáticos y hostiles que reproducen dinámicas de poder similares a las vividas con el agresor. El estudio, realizado mediante diseño fenomenológico- hermenéutico, evidenció que la experiencia de denuncia puede convertirse en sí misma en un evento traumático adicional que inhibe la continuidad del proceso.

En el ámbito social, Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia (2022) demostraron que los sentimientos de culpa frecuentemente inducidos por comentarios del entorno cercano se asocian con mayores niveles de ansiedad y depresión en las víctimas. La poli victimización, entendida como la exposición a múltiples formas de violencia de manera simultánea, incrementa significativamente el malestar psicológico y las probabilidades de cronificación de las afectaciones emocionales.

Desde la matriz cualitativa, fragmentos como "en la comisaría me trataron mal, como si yo tuviera la culpa" reflejan con precisión la experiencia de revictimización institucional. Este código emergente coincide con los hallazgos de Ávila Silva (Ecuador) sobre la acusación particular como figura procesal revictimizante, lo que sugiere que el fenómeno trasciende el contexto colombiano y responde a patrones sistémicos en los sistemas de justicia latinoamericanos.

### **Impacto en el Proyecto de Vida**

La violencia intrafamiliar no solo genera afectaciones psicológicas inmediatas, sino que compromete de manera profunda el proyecto de vida de las mujeres víctimas. Los estudios analizados evidencian que las consecuencias se extienden a las dimensiones laboral, social, familiar y personal.

Hui y Constantino (2021) demostraron estadísticamente que las víctimas de VPI

presentan una satisfacción con la vida significativamente menor y una percepción más negativa de su salud general. Bonilla-Algovia et al. (citados en la revisión), en una muestra de 136 mujeres en Nicaragua mediante modelos de ecuaciones estructurales, encontraron que la frecuencia del maltrato tiene un efecto indirecto sobre la felicidad a través del deterioro de la salud mental y la reducción del apoyo social.

Rodríguez Tapia (2021), en su revisión sistemática de 23 artículos (2000-2020), identificó que las mujeres víctimas presentan un perfil caracterizado por dependencia emocional, baja autoestima, antecedentes de violencia familiar y mayor incidencia en el rango de 20 a 29 años. Estas características afectan directamente la etapa más productiva del ciclo vital, comprometiendo la formación académica, la estabilidad laboral y las relaciones interpersonales.

El impacto transgeneracional también fue identificado como un hallazgo relevante. Docal Millán et al. (citados en la revisión) señalan que los menores expuestos de forma reiterada a dinámicas violentas en el hogar tienden a naturalizarlas, lo que puede llevar a reproducir estos patrones en su vida adulta. Barrios (2020) complementa este hallazgo desde el modelo sistémico, indicando que las tasas más altas de violencia intrafamiliar coinciden con los departamentos de mayor densidad poblacional en Colombia, lo que conecta el impacto individual con la dimensión estructural del fenómeno.

En conjunto, los hallazgos de la revisión documental permiten concluir que la violencia contra la mujer en el entorno familiar es un fenómeno de alta complejidad que genera afectaciones simultáneas en múltiples dimensiones del bienestar. La intervención psicológica oportuna, el fortalecimiento de redes de apoyo y la transformación de los patrones institucionales de atención son elementos indispensables para la recuperación integral de las víctimas y la prevención de la transmisión intergeneracional de la violencia.

## **Violencia Contra la Mujer Dentro del Entorno Familiar**

A partir de la revisión documental realizada en la presente monografía, se identificó que la violencia contra la mujer dentro del entorno familiar continúa siendo una problemática persistente en diferentes contextos sociales del país. La literatura científica consultada coincide en señalar que esta forma de violencia no es un hecho aislado, sino un fenómeno estructural que se reproduce a través de dinámicas familiares, culturales e institucionales que perpetúan relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres (Argüello et al., 2022).

En este sentido, los estudios analizados evidencian que la violencia contra la mujer en el ámbito familiar se expresa mediante múltiples formas, entre ellas la violencia física, psicológica, económica y sexual. Estas manifestaciones afectan de manera directa la estabilidad emocional, la autonomía y el bienestar integral de las mujeres víctimas. En particular, la violencia psicológica aparece de forma recurrente a través de conductas como humillaciones, amenazas, manipulación emocional, control excesivo y desvalorización constante, las cuales generan un deterioro progresivo en la salud mental de las víctimas (Rodríguez Tapia, 2021).

De igual manera, la violencia económica se presenta como una forma de control que limita el acceso de la mujer a recursos financieros, restringe su independencia y genera dependencia hacia el agresor, lo cual dificulta significativamente la posibilidad de abandonar el entorno violento. Esta condición contribuye a la permanencia de la víctima dentro del ciclo de violencia, incluso cuando existe conciencia del daño que está experimentando (Argüello et al., 2022).

Asimismo, la revisión documental permitió evidenciar que estas dinámicas de violencia suelen mantenerse en el tiempo debido a factores como la dependencia emocional, los vínculos afectivos con el agresor, la presión social y familiar, así como la normalización de ciertas

conductas violentas dentro del entorno doméstico. Estos elementos refuerzan la continuidad del ciclo de violencia y dificultan los procesos de denuncia y búsqueda de ayuda (Larrañaga, 2021).

En relación con los procesos institucionales, se identificó que, aunque existen rutas de atención y protección para las mujeres víctimas de violencia, aún persisten limitaciones relacionadas con la revictimización, la falta de atención oportuna y la escasa articulación entre entidades. Esto evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales con el fin de garantizar una respuesta más efectiva y humanizada frente a la violencia de género (Larrañaga, 2021).

Desde la perspectiva de la salud mental, los estudios revisados coinciden en que la violencia contra la mujer tiene un impacto significativo en el bienestar psicológico. Entre las principales afectaciones se encuentran la ansiedad, la depresión, el estrés postraumático, la baja autoestima y las dificultades en la regulación emocional. Estas consecuencias afectan no solo la vida personal de la víctima, sino también su desempeño social, familiar y laboral, generando un deterioro progresivo en su calidad de vida (Hui & Constantino, 2021).

A partir de los documentos estudiados, se lograron identificar cuatro categorías principales que permiten comprender de manera integral la problemática estudiada.

### **Violencia Intrafamiliar como Escenario Recurrente**

La violencia dentro del hogar se presenta como el principal contexto en el que se desarrollan las agresiones contra la mujer. Este entorno, que debería representar protección y seguridad, se convierte en un espacio de riesgo constante, donde se reproducen dinámicas de control, dominación y agresión (Argüello et al., 2022).

### **Afectaciones Psicológicas Persistentes**

Se evidencian consecuencias emocionales y psicológicas significativas en las víctimas,

tales como ansiedad, tristeza profunda, trauma emocional, estrés postraumático y baja autoestima. Estas afectaciones tienden a mantenerse en el tiempo, especialmente cuando la violencia es prolongada y no existe intervención oportuna (Hui & Constantino, 2021).

### **Barreras Institucionales y Sociales**

La revisión documental también evidencia la existencia de múltiples barreras que dificultan el acceso de las mujeres a la denuncia y a los servicios de atención. Entre estas se destacan el miedo a represalias, la dependencia económica, la presión social y familiar, la desconfianza en las instituciones y la revictimización durante los procesos de atención (Larrañaga, 2021).

### **Necesidad de Acompañamiento Psicológico**

Finalmente, los estudios coinciden en que la intervención psicológica cumple un papel fundamental en los procesos de recuperación de las víctimas. El acompañamiento terapéutico, psicoeducativo y comunitario se reconoce como un factor protector que contribuye a la resignificación de la experiencia traumática, el fortalecimiento de la autonomía y la reconstrucción de la salud mental (Hui & Constantino, 2021).

En conclusión, la revisión documental permite evidenciar que la violencia contra la mujer en el entorno familiar es un fenómeno complejo que involucra factores estructurales, emocionales e institucionales. Su comprensión requiere un enfoque integral desde la psicología, que no solo atienda las consecuencias, sino que también contribuya a la prevención, la intervención y el fortalecimiento de las rutas de atención.

### **Afectaciones Psicológicas Identificadas**

La revisión documental permitió identificar diversas afectaciones psicológicas presentes en mujeres víctimas de violencia en el entorno familiar, las cuales impactan de manera

significativa su salud mental, su bienestar emocional y su funcionamiento en la vida cotidiana. Los estudios analizados coinciden en que estas consecuencias no se limitan al momento de la agresión, sino que pueden mantenerse en el tiempo, incluso después de que la violencia ha cesado.

Entre las principales afectaciones identificadas se encuentra la ansiedad, la cual se manifiesta a través de preocupación constante, temor persistente, sensación de inseguridad y un estado de alerta permanente. Este estado emocional dificulta la capacidad de la mujer para sentirse segura en su entorno y desarrollar actividades cotidianas con normalidad.

Otra afectación frecuente es la depresión, caracterizada por tristeza prolongada, desesperanza, agotamiento emocional, pérdida de motivación y disminución del interés en actividades que antes eran significativas. Esta condición puede afectar la percepción de futuro y generar una sensación de estancamiento emocional.

Asimismo, se evidencian alteraciones en la autoestima, reflejadas en inseguridad personal, autovaloración negativa y dificultad para reconocer el propio valor. Estas afectaciones suelen estar asociadas a procesos de desvalorización y control ejercidos dentro de la relación violenta, lo que impacta directamente la identidad de la víctima.

De igual forma, se identifican sentimientos de culpa y dependencia emocional, en los cuales algunas mujeres llegan a responsabilizarse de la violencia recibida o presentan dificultades para romper el vínculo afectivo con el agresor. Estas dinámicas emocionales pueden estar influenciadas por procesos de manipulación psicológica y dependencia afectiva construida a lo largo del tiempo.

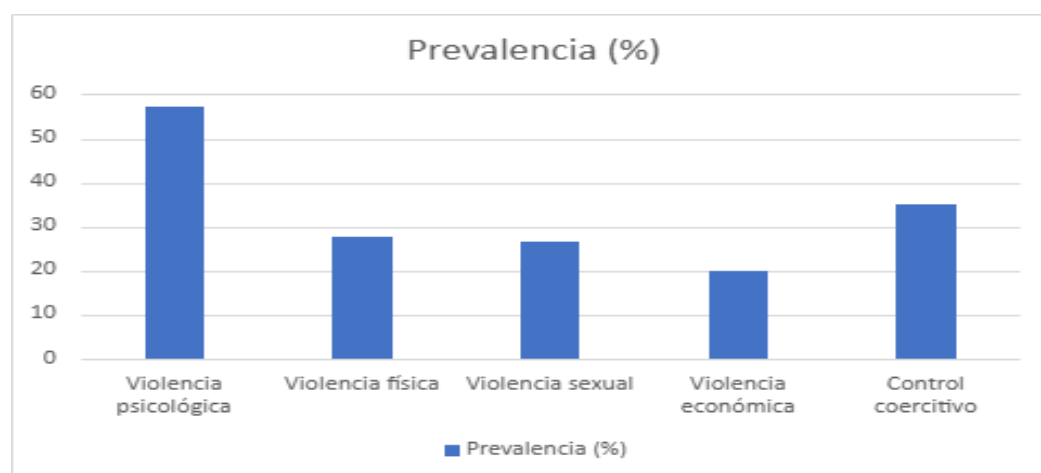
También se reconoce la presencia de estrés emocional y trauma psicológico, manifestado en tensión constante, hipervigilancia, recuerdos intrusivos y dificultades para recuperar la

sensación de estabilidad y seguridad emocional. Estas respuestas están relacionadas con experiencias prolongadas de violencia y con la exposición continua a situaciones de amenaza.

En conjunto, estos hallazgos permiten comprender que el impacto psicológico de la violencia intrafamiliar es profundo y sostenido en el tiempo, afectando no solo la salud mental de la mujer, sino también su vida familiar, social y personal. Además, evidencian la necesidad de intervenciones psicológicas oportunas que favorezcan la recuperación emocional y el fortalecimiento de la autonomía de las víctimas.

### Figura 1

*Prevalencia de Tipos de Violencia Contra la Mujer.*

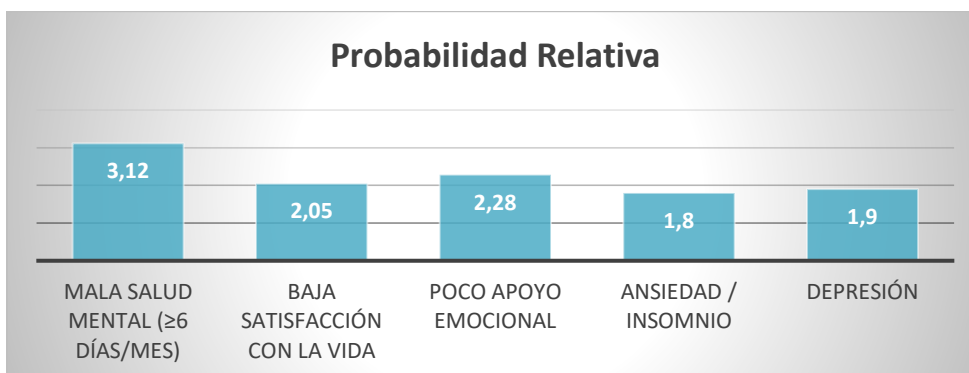


*Nota:* Elaboración propia a partir de Sileimani et al. y revisión documental. [Matriz de Grado](#)

La Figura 1 muestra como la violencia psicológica y de control (coercitiva) siguen siendo de los principales mecanismos con los que se agrede a las mujeres, lo que demuestra que la violencia contra la de género no solo se manifiesta mediante agresiones físicas, sino también a través de conductas que afectan su bienestar psicológico, autonomía y calidad de vida.

## Figura 2

### *Impacto de la VPI en la Salud Mental de las Mujeres*



*Nota:* Elaboración propia a partir de Larrañaga (2021). y revisión documental. [Matriz de Grado](#)

La figura 2 muestra que la afectación más alta corresponde a la mala salud mental, seguida por el poco apoyo emocional y la baja satisfacción con la vida. Estos resultados sugieren que la experiencia de violencia no solo afecta el bienestar emocional de las mujeres, sino también su percepción de calidad de vida y las redes de apoyo disponibles, incrementando su vulnerabilidad psicológica.

### **Barreras al Momento de Denunciar**

Uno de los hallazgos más recurrentes dentro de la revisión documental corresponde a las dificultades que enfrentan las mujeres al momento de interponer una denuncia por violencia en el entorno familiar. Los estudios analizados coinciden en que estas barreras no solo obstaculizan el acceso a la justicia, sino que también prolongan la permanencia de las víctimas en contextos de violencia y riesgo.

Entre las principales barreras identificadas se encuentra el miedo a represalias, el cual se presenta cuando la víctima teme posibles consecuencias por parte del agresor al momento de denunciar, lo que limita significativamente la búsqueda de ayuda. De igual manera, la

dependencia económica se reconoce como un factor determinante, ya que la falta de autonomía financiera dificulta la posibilidad de abandonar el entorno violento o iniciar procesos legales.

Otra barrera relevante es la presión familiar o social, la cual influye en la decisión de no denunciar debido al temor al señalamiento, al juicio social o a la ruptura de vínculos familiares. A esto se suma la normalización de la violencia, donde ciertas conductas agresivas son percibidas como parte habitual de la convivencia, lo que reduce la percepción de riesgo y la urgencia de buscar apoyo.

Asimismo, se identificó la desconfianza frente a las instituciones, asociada a experiencias previas negativas, demoras en los procesos o falta de respuesta efectiva por parte de las entidades encargadas de la protección. Esta situación afecta la credibilidad del sistema de atención y limita el acceso oportuno a la justicia.

Otra barrera significativa es la revictimización durante los procesos de atención, la cual ocurre cuando las mujeres son expuestas nuevamente a situaciones de maltrato psicológico, cuestionamientos o procedimientos inadecuados al momento de denunciar, generando un impacto emocional adicional.

En conjunto, los estudios analizados coinciden en que estas barreras dificultan el acceso efectivo a las rutas de protección y generan retrasos en la búsqueda de ayuda institucional. Además, se evidenció que la ausencia de acompañamiento emocional y la falta de redes de apoyo cercanas disminuyen considerablemente la probabilidad de denuncia, aumentando la vulnerabilidad de las víctimas y la permanencia en contextos de violencia.

### Figura 3

#### *Etapas de Cambio Conductual en Mujeres Víctimas de VPI*



*Nota:* Elaboración propia a partir de Larrañaga (2021). y revisión documental. [Matriz de Grado](#)

La Figura 3 muestra que la mayoría de las mujeres víctimas de VPI se encuentran en la etapa de pensar y actuar, lo que refleja una mayor disposición para realizar cambios frente a la situación de violencia. Sin embargo, una parte importante aún mantiene la esperanza de que la relación mejore o prioriza la conservación de la familia, evidenciando la complejidad del proceso de cambio.

### Figura 4

#### *Violencia Intrafamiliar en Colombia por Género*



*Nota:* Elaboración propia a partir de Estimado, Restrepo-Betancur (2022). y revisión documental.

[Matriz de Grado](#)

La Figura 4 evidencia que la violencia intrafamiliar ha afectado de manera más frecuente a las mujeres que a los hombres durante todo el periodo analizado. Además, se observa una tendencia de aumento en los casos reportados, lo que refleja la persistencia de esta problemática y la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención, atención y protección dirigidas especialmente a las mujeres.

### **Aporte del Acompañamiento Psicológico**

Dentro de los hallazgos obtenidos en la revisión documental, se reconoce el acompañamiento psicológico como un componente fundamental en la atención de mujeres víctimas de violencia en el entorno familiar. Para dar cumplimiento al objetivo 3, se puede encontrar que los estudios analizados coinciden en que la intervención psicológica no solo contribuye al tratamiento de las afectaciones emocionales, sino que también facilita procesos de recuperación integral y fortalecimiento personal.

En este sentido, el acompañamiento psicológico favorece la identificación de afectaciones emocionales, permitiendo reconocer síntomas como ansiedad, depresión, estrés postraumático y otras respuestas asociadas a la violencia vivida. Este proceso inicial resulta clave para comprender la magnitud del impacto psicológico y orientar adecuadamente la intervención.

Asimismo, la intervención psicológica contribuye al fortalecimiento de la autoestima, ayudando a las mujeres a reconstruir su autovaloración y a disminuir sentimientos de culpa o minusvalía generados por la violencia. De manera complementaria, permite la resignificación de experiencias traumáticas, facilitando la elaboración emocional de los hechos vividos y promoviendo una visión más integradora de la experiencia.

Otro aporte importante es el desarrollo de estrategias de afrontamiento, las cuales permiten a las víctimas identificar recursos internos y externos para manejar situaciones de estrés,

reducir el impacto emocional y mejorar su capacidad de respuesta frente a contextos adversos. De igual forma, el acompañamiento psicológico fortalece la autonomía personal, promoviendo la toma de decisiones y la recuperación del control sobre la propia vida.

Adicionalmente, se destaca el papel del psicólogo en el acompañamiento de los procesos de denuncia, brindando apoyo emocional, orientación y contención durante las etapas iniciales del proceso institucional, lo cual puede reducir el miedo y la incertidumbre asociados a este paso.

Finalmente, la literatura revisada resalta la importancia de implementar acciones preventivas desde escenarios educativos, comunitarios e institucionales, orientadas a la promoción de relaciones sanas, la prevención de la violencia de género y el fortalecimiento de las rutas de atención.

## Discusión

Los hallazgos de la presente monografía evidencian que la violencia contra la mujer en el entorno familiar constituye una problemática compleja que trasciende la agresión física y genera profundas repercusiones psicológicas, sociales y familiares. La revisión documental permitió identificar que las principales afectaciones en las víctimas son la ansiedad, la depresión, el estrés postraumático, la baja autoestima, los sentimientos de culpa y la dependencia emocional, resultados que coinciden con lo planteado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021), quienes reconocen la violencia de pareja como uno de los principales factores de riesgo para el deterioro de la salud mental de las mujeres.

En concordancia con los planteamientos de Herman (1992), la exposición reiterada a la violencia en contextos íntimos puede generar trauma complejo, caracterizado por alteraciones en la regulación emocional, dificultades en la construcción de la identidad y afectaciones en las relaciones interpersonales. Estos hallazgos se evidenciaron en la presente investigación mediante la identificación de síntomas de hipervigilancia, miedo constante, aislamiento social y sentimientos de desesperanza, los cuales afectan significativamente el funcionamiento cotidiano y la percepción de bienestar de las víctimas.

Asimismo, los resultados muestran que la violencia psicológica se constituye como una de las formas de agresión más frecuentes y menos visibilizadas. Este hallazgo coincide con lo expuesto por Aiquipa-Tello y Canción-Suárez (2020), quienes señalan que muchas mujeres tienen dificultades para reconocer el maltrato debido a la normalización de conductas de control, manipulación emocional y desvalorización dentro de las relaciones de pareja. En este sentido, la investigación confirma que la violencia psicológica deteriora progresivamente la autoestima y la

autonomía de las mujeres, limitando su capacidad de tomar decisiones y de romper el vínculo con el agresor.

Por otra parte, la permanencia de muchas mujeres en relaciones violentas puede comprenderse desde la teoría del ciclo de la violencia de Walker (2009), la cual plantea que la repetición de fases de tensión, agresión y reconciliación genera dependencia emocional y la expectativa de un cambio en el comportamiento del agresor. De igual manera, la teoría de la desesperanza aprendida permite explicar cómo la exposición continua a situaciones de violencia puede llevar a las víctimas a percibir que no tienen control sobre su situación, favoreciendo sentimientos de impotencia y reduciendo la búsqueda de ayuda.

Desde una perspectiva ecológica, los resultados de la presente investigación también pueden interpretarse a partir del modelo de Bronfenbrenner (1979), el cual sostiene que el comportamiento humano está influenciado por múltiples sistemas de interacción. En consecuencia, la violencia contra la mujer no puede comprenderse únicamente desde factores individuales, sino que se encuentra determinada por dinámicas familiares, condiciones socioeconómicas, prácticas institucionales y patrones culturales que reproducen las desigualdades de género. Esta perspectiva permite entender por qué las barreras para denunciar trascienden la decisión personal y están influenciadas por factores estructurales que perpetúan la violencia.

En relación con las barreras de denuncia, la investigación evidenció que el miedo a represalias, la dependencia económica, la presión social y la revictimización institucional continúan siendo obstáculos significativos para el acceso a la justicia. Estos resultados coinciden con los planteamientos de ONU Mujeres (2022), que reconoce que la violencia de género se mantiene debido a la persistencia de normas sociales discriminatorias y a las dificultades que

enfrentan las víctimas para acceder a mecanismos de protección efectivos. Asimismo, los hallazgos de Larrañaga (2021) demuestran que la decisión de denunciar constituye un proceso gradual, influenciado por factores emocionales y contextuales, y no un acto inmediato o espontáneo.

Otro aspecto relevante identificado en esta investigación corresponde a la revictimización institucional. Los resultados muestran que muchas mujeres experimentan procesos de atención poco humanizados, caracterizados por cuestionamientos, minimización de los hechos y falta de acompañamiento emocional. Estos hallazgos coinciden con Durán Palacio y Posada (2021), quienes sostienen que las instituciones pueden convertirse en escenarios que reproducen nuevas formas de violencia, generando desconfianza y abandono de los procesos de denuncia.

Finalmente, los resultados permitieron reconocer el papel fundamental de la psicología en los procesos de recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia. En concordancia con Hui y Constantino (2021), la intervención psicológica favorece la identificación de las afectaciones emocionales, el fortalecimiento de la autoestima, la resignificación de las experiencias traumáticas y el desarrollo de estrategias de afrontamiento. Asimismo, el acompañamiento psicológico contribuye al fortalecimiento de la autonomía y al restablecimiento del proyecto de vida de las víctimas, aspectos fundamentales para la recuperación emocional y la prevención de nuevas situaciones de violencia.

En consecuencia, la violencia contra la mujer en el entorno familiar debe abordarse desde un enfoque integral e interdisciplinario que articule acciones psicológicas, sociales, educativas e institucionales. La prevención, el fortalecimiento de las rutas de atención, la humanización de los procesos de denuncia y la transformación de los patrones socioculturales que normalizan la

violencia constituyen elementos indispensables para garantizar la protección de los derechos de las mujeres y favorecer procesos efectivos de recuperación emocional y reintegración social.

## Conclusiones

A partir del análisis documental desarrollado sobre la violencia contra la mujer en Colombia dentro del entorno familiar, se concluye que esta problemática continúa representando una situación de alta relevancia social y psicológica, debido a las consecuencias que genera sobre la salud mental, el bienestar emocional y la garantía de derechos de las mujeres víctimas.

En primer lugar, se identificó que la violencia ejercida dentro del entorno familiar se manifiesta mediante diferentes formas de agresión, entre ellas la violencia física, psicológica, económica y sexual. Estas expresiones afectan directamente la estabilidad emocional de las víctimas y suelen mantenerse en el tiempo debido a vínculos afectivos, dependencia económica y dinámicas familiares que dificultan la ruptura del ciclo de violencia.

En segundo lugar, se evidenció que las principales afectaciones psicológicas derivadas de esta problemática incluyen ansiedad, depresión, miedo persistente, baja autoestima, sentimientos de culpa, dependencia emocional y alteraciones relacionadas con experiencias traumáticas. Estas consecuencias impactan significativamente la percepción de seguridad, la toma de decisiones y el proyecto de vida de las mujeres, generando afectaciones que pueden mantenerse a largo plazo si no existe acompañamiento oportuno.

Asimismo, se concluye que las mujeres enfrentan múltiples barreras al momento de interponer una denuncia. Entre las más relevantes se encuentran el temor a represalias, la dependencia económica, la presión familiar y social, la normalización cultural de la violencia, la desconfianza institucional y experiencias de revictimización durante los procesos de atención.

Desde la psicología, esta investigación permitió comprender la importancia de reconocer la violencia contra la mujer desde una mirada integral que articule factores emocionales, familiares y sociales. El acompañamiento psicológico se identifica como un elemento

fundamental para fortalecer procesos de recuperación emocional, resignificación de experiencias traumáticas y desarrollo de recursos de afrontamiento.

Finalmente, la presente monografía permitió fortalecer el análisis crítico frente a una problemática vigente dentro del contexto colombiano, aportando desde la formación académica en Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia a la comprensión de la violencia contra la mujer y a la necesidad de fortalecer acciones preventivas, institucionales y de acompañamiento orientadas a la protección integral y garantía de derechos.

### Referencias Bibliográficas

- Aiquipa-Tello, J. J., & Canción-Suárez, N. M. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189–202.  
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/7139>
- Amador Sánchez, O. A., Carmona Cardona, C. A., Rivera Quiroz, L. H., Rincón Barreto, D. M., & Molina Velásquez, D. I. (2024). Factores psicosociales, afectivos y de violencia intrafamiliar asociados al comportamiento suicida. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Advance online publication.  
<https://researchs.unalproxy.elogim.com/c/6s4j72/search/details/25o5akdf15?db=pbh&limits=None&q=Consecuencias+psicol%C3%B3gicas+de+la+violencia+intrafamiliar&searchMode=boolean>
- Beltrán Leyva, M. A. (2020). La tipificación del feminicidio como delito en Colombia y en Brasil: vacío legal o negligencia gubernamental.  
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23077/2020marlonbeltran.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Canto, Y. E., Montalvo, Y. J. O., Román, K. J. O., & Gervasi, G. M. D. (2020). Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(1), 272-300.  
<https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/3140/3026>
- Castellanos, L. J., & Redondo, J. (2022). Violencia de pareja: reflexión desde el enfoque sistémico-comunicacional. *Eleuthera*, 24(1), 236–  
248. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.12> DOI:

<https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.12>

Circunstancias situacionales en el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia

doméstica <https://www.redalyc.org/journal/733/73378933006/>

Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539913>

Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539913>

Efectos psicológicos de la violencia de género en mujeres mayores de 65 años. Una revisión sistemática

[https://www.researchgate.net/publication/362762151\\_Efectos\\_psicologicos\\_de\\_la\\_violencia\\_de\\_genero\\_en\\_mujeres\\_mayores\\_de\\_65\\_anos\\_Una\\_revision\\_sistemica](https://www.researchgate.net/publication/362762151_Efectos_psicologicos_de_la_violencia_de_genero_en_mujeres_mayores_de_65_anos_Una_revision_sistemica)

González Lozano, D. K., & Martínez-Pérez, Y. B. (2021). Mujeres, Violencia e Igualdad: Una cuestión de Derechos Humanos. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 7(14).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655869230007>

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2145-77192021000100167](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-77192021000100167)

Hui, V., & Constantino, R. E. (2021). The association between life satisfaction, emotional support, and perceived health among women who experienced intimate Partner violence (IPV) –

2007 behavioral risk factor surveillance system. *BMC Public Health*, 21(1), 1–8.

<https://doi.org/10.1186/s12889-021-10665-4> DOI: <https://doi.org/10.1186/s12889-021-10665-4>

Impact of gender-based violence on psychological distress and happiness in León (Nicaragua)

(Impacto de la violencia de género en el malestar psicológico y la felicidad en León, Nicaragua). <https://researchs.unalproxy.elogim.com/c/6s4j72/viewer/pdf/sz7j3k337j>

Intimate Partner Violence and Mental Health in Married Women in Iran (Violencia de pareja íntima y salud mental en mujeres casadas en Irán).

<https://researchs.unalproxy.elogim.com/c/6s4j72/viewer/pdf/cecgiic3zf>

La acusación particular: una figura procesal ineficaz y revictimizante

<https://www.redalyc.org/journal/900/90084278008/>

La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9404020>

La violencia contra las mujeres en Colombia, un desafío para la salud pública en cuanto a su prevención, atención y eliminación

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8050882>

La violencia se vive de miles maneras: voces de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado del Carmen de Bolívar - Región Caribe, Colombia, 2018-2019.

<https://www.redalyc.org/journal/316/31662848001/31662848001.pdf>

Larrañaga, F. (2021). Identificación de las etapas de cambio conductual que se presentan en mujeres por casos de violencia de pareja [Universidad Santo Tomás].

<http://hdl.handle.net/11634/33373>

Restrepo, E. G., Cardona, D., & Otálvaro, A. F. T. (2021). La violencia contra las mujeres en Colombia, un desafío para la salud pública en cuanto a su prevención, atención y eliminación. *CES Derecho*, 12(1), 167-175.

<https://revistas.ces.edu.co/index.php/derecho/article/view/6356/3424>

Rodriguez, M. (2021). Revisión sistemática del perfil de la víctima y el agresor en dinámicas de violencia de pareja [Universidad César Vallejo]. <https://cutt.ly/I1bJdqe>

Sentimiento de culpa y malestar psicológico en víctimas de violencia de género

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-417X2022000200098&lang=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2022000200098&lang=pt)

Somatización, ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja íntima

<https://www.redalyc.org/journal/180/18072770018/html/>

Tibaná Ríos, D. C., Arciniegas-Ramírez, D. A., & Delgado-Hernández, I. J. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Prospectiva*, (30), 117-144.

<https://www.redalyc.org/journal/5742/574266942006/>

Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574266942006>

Vera Viteri, L. (2020). Enfoque de género, violencia de género y políticas públicas: un acercamiento desde las ciencias sociales al marco jurídico ecuatoriano. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso)*, 5(1),19-32.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=673171024003>

Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto Univ. Salud vol.22 no.2 Pasto May/Aug.

2020 Epub May 01, 2020)[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-71072020000200178](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-71072020000200178)

Violencia intrafamiliar en Colombia en los últimos doce años

<https://www.redalyc.org/journal/4077/407775888008/>

Violencia Intrafamiliar en Colombia, una revisión desde el modelo sistémico.

<https://digitk.areandina.edu.co/server/api/core/bitstreams/ff7ca29e-68a8-4900-a3b8-4ad6218bbd2b/content>

Violencia intrafamiliar y su repercusión en el aspecto psicológico de la víctima

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10240992>

Violencia intrafamiliar y su repercusión en el aspecto psicológico de la víctima

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10240992>

Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia.

<https://www.redalyc.org/journal/4978/497875193003/497875193003.pdf>

World Health Organization. (2021). Violence against women prevalence estimates, 2018. WHO.

<https://www.who.int/publications/i/item/9789240022256>